

Santiago, 29 de abril de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449  
Presente

Ref: Azul Azul S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 978  
**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, que con fecha 28 de abril de 2011, a las 16:00 horas, en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Av. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, se llevó a cabo la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A. en la que se trataron y aprobaron las siguientes materias:

- a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2010;
- b) Se designó a Humphreys Sociedad de Auditores y Consultores Ltda., como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2011;
- c) Se aprobó la política general de dividendos.
- d) Se designó el Diario El Mercurio para efectuar la publicación de los avisos de citaciones a juntas;
- e) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley, y
- f) Se trataron otros temas de interés social.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Azul Azul S.A.**

Cristián Aubert F.  
Gerente General

**C.C.:** Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.  
Bolsa de Corredores de Valparaíso